

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4007**     *ABASTO TOTAL, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 11/2011, seguido a instancia de don Faustino Fernández Martín contra la ejecutada Abasto Total, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintidós de febrero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Abasto Total, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 40.830 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120011055-1